

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

PLAN FAMILIA CURSO 2024/25

	Lunes y miércoles
De 4 a 5	Robótica
De 5 a 6	Gimnasia Rítmica

- Las Actividades darán comienzo el día 2 de octubre.
- Cada actividad se realizará durante dos horas semanales.
- Las actividades se podrán realizar desde el mes de octubre hasta el mes de mayo incluido.
- El **precio de cada actividad será 17,51 €** (sin bonificación), según Acuerdo de 2 agosto de 2023, BOJA 147.
- La **bonificación se aplicará a una actividad, la segunda se abonará íntegra.**
- Los recibos se cargarán entre el día 1 y 10 del mes siguiente del uso del servicio, es decir, a mes vencido, en la cuenta bancaria proporcionada al centro. Por tanto, el recibo del último mes de actividades, mes de mayo, se domiciliará en el mes de junio.
- Los cambios en el número de cuenta deben notificarlo en la secretaría del centro y remitirlos al mail de la empresa: asocjauja@yahoo.es
- Las **bajas de la actividad tendrán que cursarlo en la secretaría del centro antes del día 20 del mes anterior** al que quieran que tenga efecto.
- Si alguna actividad no llega a 10 usuarios, dejará de realizarse.
- En el caso de devolución de alguno de los recibos, los gastos generados por dicha devolución se sumarán a la cuantía del recibo a abonar.
- Para inscribirse en los servicios deberán hacerlo en la secretaría del centro.
- Los alumnos/as que sean usuarios del servicio de comedor, serán entregados por los monitores del mismo a los monitores de las actividades.
- Se ruega máxima puntualidad en la entrega y recogida de los participantes a los talleres.

Atte. JAUJA y Equipo Directivo.